

**SESIÓN NÚMERO LXXXV (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO SIENDO LAS 14:10 HORAS, DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2012, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN NUMERO LXXXV CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, SE REUNIERON EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
 - 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
 - 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXVI DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2011.**
 - 4. COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**
- A) BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 182 LOS DIPUTADOS LUIS GERARDO GUTIÉRREZ CHICO Y DAVID CABRERA MORALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REMITEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE BIENES INMUEBLES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ PÉREZ DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO CONVERGENCIA. ESTO A EFECTO DE QUE SE REMITAN LAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS A QUE HAYA LUGAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE TAL PROYECTO.**
- 5. CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.**
- A) BAJO OFICIO NO. DFCM/914/2012 EL JEFE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL, LICENCIADO JESÚS ARMANDO TORRES CHAGOLLA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR LEY SECA EN LA COMUNIDAD DE DOÑA JUANA DE ESTE MUNICIPIO EL PRÓXIMO DÍA DOMINGO 27 DE MAYO DEL 2012. ESTO CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD PATRONAL.**

- B) BAJO OFICIO DFCM/905/2012 EL JEFE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL, LICENCIADO JESÚS ARMANDO TORRES CHAGOLLA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA DECLARAR LEY SECA LOS DÍAS 05 Y 06 DE MAYO DEL 2012 EN LA COMUNIDAD DE MORAL DE PUERTO DE NIETO. ESTO A FIN DE MANTENER EL ORDEN DURANTE LA FESTIVIDAD PATRONAL.**
- C) BAJO OFICIO DFCM/913/2012 EL JEFE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL, LICENCIADO JESÚS ARMANDO TORRES CHAGOLLA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA DECLARAR LEY SECA LOS DÍAS 01, 02 Y 03 DE MAYO DEL 2012 EN LA COMUNIDAD DE GUERRERO DE ESTE MUNICIPIO. ESTO A FIN DE MANTENER EL ORDEN DURANTE LA FESTIVIDAD PATRONAL.**
- D) BAJO OFICIO IMUVI-060/032012 EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, INGENIERO MARTÍN LÓPEZ CHÁVEZ, RINDE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2011.**

6. PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

- A) BAJO OFICIO NÚMERO HASMA 084/04/12 LOS REGIDORES LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA, LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO, JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO, JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ, RAFAEL RAMÍREZ LÓPEZ, ALONSO TOMASINI OLVERA, ALFONSO SAUTTO AGUNDIS, SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA E IGNACIO PÉREZ QUIROZ; SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA BAJA DEFINITIVA DEL MOBILIARIO DESCRITO EN EL OFICIO DE REFERENCIA, YA QUE FÍSICAMENTE NO EXISTE EN EL ÁREA DE REGIDORES DESDE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.**
- B) BAJO OFICIO HASMA NO. 148/04/2012 LA REGIDORA LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE PUDIERE LLEVARSE A CABO DEL DÍA 24 AL 27 DE ABRIL DEL 2012; YA QUE POR MOTIVOS PERSONALES SE AUSENTARÁ DE LA CIUDAD.**
- C) BAJO OFICIO JUR-124/2012 EL LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA EN SU CALIDAD DE SINDICO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO CONCERNIENTE AL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXXII/VI A)30-03-12, ANEXANDO AL PRESENTE EL RESULTADO DE LA MESA DE TRABAJO DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2012, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES EMITIDOS POR EL DIRECTOR**

DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA DENTRO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 686/1RA SALA/2011 Y 636/3RA SALA/2011 EMITIDAS POR EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

7. INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

- A) BAJO OFICIO SM-106/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO PARA VENTA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, UBICADO EN CALLE HERNÁNDEZ MACÍAS NÚMERO 96 EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.**
- B) BAJO OFICIO SM-103/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO PARA RESTAURANTE-BAR UBICADO EN LA CALLE DE JESÚS NÚMERO 23 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD. TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY.**
- C) BAJO OFICIO SM-108/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO PARA TIENDA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO , UBICADO EN LA CALLE COAHUILA NÚMERO 12 DE LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA DE JUANA RUIZ DE ESTE MUNICIPIO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODA LA NORMATIVIDAD EXIGIDA POR LA LEY.**
- D) BAJO OFICIO SM-109/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL GIRO DE VINÍCOLA UBICADO EN LA CALLE DE CANAL NÚMERO 13-A, ZONA CENTRO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODA LA NORMATIVIDAD EXIGIDA POR LA LEY.**
- E) BAJO OFICIO SM-111/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DENOMINADO “MAGNOLIAS” QUE SE UBICA EN LA AVENIDA FRIDA KAHLO DEL FRACCIONAMIENTO**

ZIRÁNDARO; CON LAS CONDICIONANTES QUE SEÑALA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A CUMPLIRSE EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES MESES A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE VENTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

F) BAJO OFICIO SM-112/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DENOMINADO “ALCATRACES” QUE SE UBICA EN LA AVENIDA FRIDA KAHLO DEL FRACCIONAMIENTO ZIRÁNDARO; CON LAS CONDICIONANTES QUE SEÑALA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A CUMPLIRSE EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES MESES A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE VENTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

G) BAJO OFICIO SM-102/04/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA ACEPTAR EN DONACIÓN UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NÚMERO DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DEL C. JESÚS SERVANDO CANELA MEDINA, CON LA FINALIDAD DE CONVERTIR EN VÍA PÚBLICA EL CALLEJÓN MIGUEL HIDALGO.

H) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE; TODA VEZ QUE TENDRÁ UN INCREMENTO DE \$304,401.00.

I) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA EJERCER LOS GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO III EJERCICIO FISCAL 2012 DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA.

J) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE INDIRECTOS DEL RAMO XXXIII EJERCICIO FISCAL 2012 CORRESPONDIENTES A LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR LA CANTIDAD DE \$ 1, 774,171.36 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.).

- K) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA QUE LA CANTIDAD DE \$ 396,550.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE SE OTORGAN ANUALMENTE PARA LOS GASTOS OPERATIVOS DEL CECYTEG SEAN APLICADOS PARA CONCURRIR CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAFETERÍA EN EL PLANTEL EDUCATIVO.**
- L) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA RECIBIR EN DONACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EQUIPO DE COMPUTO USADO PROVENIENTE DE DIVERSOS CLUBES ROTARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. ASÍ MISMO AUTORIZAR A LA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA LA FORMA OFICIAL DE DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS DONADAS AL FISCO FEDERAL EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ADUANERA Y SU ANEXO 1.**
- M) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DOS COMPUTADORAS PORTÁTILES CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN EN LA INFORMACIÓN ANEXA. ESTO A RAZÓN DE QUE FUERON ROBADAS POR LO QUE SE PRESENTÓ LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE.**
- N) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA RECIBIR EN DONACIÓN UN ESQUIPO DE COMPUTO DONADO A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ALLENDE PARA LAS MUJERES.**
- O) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

APROBAR LA CANTIDAD DE \$ 195,216.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.) A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE A FAVOR DEL EX DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE; Y CON ELLO EVITAR SANCIONES POR DESACATO A LA DETERMINACIÓN EMITIDA.

- P) BAJO OFICIO 088/04/12 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. LXXXII/VII I)-3/30-03-12 EMITIDO EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2012, MISMO QUE DICE “PROGRAMA DE ESTUFAS ECOLÓGICAS” Y DEBE DE DECIR “SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS”.**
- Q) BAJO OFICIO 087/04/12 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARE RECIBIR EN DONACIÓN EQUIPO DE COMPUTO PROVENIENTE DE DIVERSOS CLUBES ROTARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, PARA A SU VEZ SER DONADOS AL CLUB ROTARIO DE MEDIO DÍA, A.C. DE ESTA CIUDAD PARA SER DESTINADOS A ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO.**
- R) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2012 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.**
- S) BAJO DICTAMEN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.**

8. ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA, SOLO PARA HACER MENCIÓN QUE HAY UN DUPLICADO DE UNO DE LOS ASUNTOS, CORRESPONDIENTE AL 7 L, SE DUPLICA ESTE DOCUMENTO LO ENVÍA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO

SOCIAL TRABAJAMOS EL MISMO PUNTO, Y SERIA EL 7 K, SE DUPLICA EL MISMO OFICIO POR LO CUAL SOLICITO QUE ALGUNO DE LOS DOS FUERA SACADO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE SUPRIME EL PUNTO 7-L DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES, SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SEA INTEGRADO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA UN OFICIO QUE GIRA EL REGIDOR ALONSO TOMASINI OLVERA, DONDE SE EXPONE DONDE SE AUSENTARA DURANTE ESTA SESIÓN POR MOTIVOS PERSONALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, ESTE PUNTO EN DADO CASO QUE LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES LO APRUEBE ENTRARÍA CONO 6-D. SE INCLUYE POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6-D EN SU MOMENTO SE DARÁ CURSO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----**

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE 10 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----**

SE SOMETE A APROBACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXV DE FECHA 16 DE
DICIEMBRE DEL 2011.-----**

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, POR CUESTIONES DE TIEMPO Y COMO SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES SE PIDE AL H. AYUNTAMIENTO QUE OBVIE LA LECTURA Y QUE SE PASE DIRECTAMENTE A LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA.-----

CON 10 VOTOS DE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y DEL ESTADO -----**

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES -----**

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 5-A, CON 10 VOTOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 5-B, CON 10 VOTOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 5-C, CON 10 VOTOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO EL PUNTO 5-D.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO -----**

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 6-A, CON 10 VOTOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 6-B, CON 10 VOTOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN 6-C.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ, EN SESIONES ANTERIORES SE QUEDO EN UN ACUERDO PARA QUE NO TUVIERA NINGÚN INCONVENIENTE EN SUBIRSE, Y DARLE RESPUESTA AL ÓRGANO, SE IBA A RECABAR LAS FIRMAS DE LOS VECINOS, COSA QUE NO ESTA INCLUIDA E INCLUSO VIENE EN EL PUNTO “SE REQUERIRÁ RECABAR ESCRITOS SUSCRITOS POR LOS JEFES DE COLONOS DE LAS COLONIAS VECINAS LUIS DONALDO COLOSIO, LAS ALAMEDAS, SAN MARTÍN FIRMADO POR LOS HABITANTES DE DICHAS COLONIAS MEDIANTE EL CUAL MANTIENEN LA INCONFORMIDAD DE LA APERTURA” EN LA MINUTA VIENE CON ALGUNOS BORRONES QUE NO DEBERÍA DE SER.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO SE SOMETE A APROBACIÓN, CON 9 VOTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN Y 1 VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA EL PUNTO 6-D, POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN, SE APRUEBA EL PUNTO 6-D, CON 10 VOTOS POR UNANIMIDAD.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE
INTERÉS GENERAL.-----**

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-A.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS, LA OBSERVACIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE NUEVAMENTE Y REITERATIVO DESGRACIADAMENTE NO SE SI HAYA VOLUNTAD, LOS CONVOCO A LOS COMPAÑEROS LICENCIADOS DE LAS DIFERENTES FRACCIONES QUE TUVIÉRAMOS UNA MESA DE TRABAJO, UNA MESA EN LA CUAL TODOS ASISTIÉRAMOS PARA PODER ANALIZAR EL REGLAMENTO, DE ALCOHOLES QUE RIGE EN ESTE MUNICIPIO NUEVAMENTE TENEMOS MUCHOS PROBLEMAS EN SABER EN QUE CATEGORÍA VAN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS, Y BIEN SE HA HECHO MUCHO EN ESTA ADMINISTRACIÓN EN TRATAR DE REGULAR LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS QUE SE TIENEN EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LAS COMUNIDADES, YA FALTA MUY POCO Y HAY QUE DARLE UN ÚLTIMO ESTIRÓN Y OJALA QUE TUVIÉRAMOS LA VOLUNTAD DE SENTARNOS, YA QUE EL LICENCIADO MANUEL ROSAS CUANDO ESTABA, COMENTO QUE YA ESTABAN TRABAJANDO CON EL REGLAMENTO JUNTO CON EL LICENCIADO MARTIN, YO NUNCA RECIBÍ UNA INVITACIÓN PARA ASISTIR A UN TRABAJO SOBRE ESTE REGLAMENTO, YA FALTA MUY POCO SERIA ALGO BUENO PODER NORMALIZAR HAY 9 GIROS DONDE PUEDEN CAER ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS QUE SI CHOZA, QUE SI BAR, QUE SI RESTAURANTE-BAR, QUE SI CENTRO NOCTURNO, LOS CONVOCO PARA SENTARNOS A EN UNA MESA TRABAJO CON LOS LICENCIADOS QUE SABEN DE LEYES.-----

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, HAY DOS PUNTOS, UNOS ES EL DE HERNÁNDEZ MACÍAS QUE ESTOY A FAVOR Y EL OTRO ES EL DEL REGLAMENTO SOLAMENTE ES UNA REPLICA QUE NO ES CONTRARIA A LO QUE COMENTO EL INGENIERO SAUTTO, HACE MAS DE UN AÑO Y MEDIO QUE TENEMOS EL REGLAMENTO HACE MAS DE ESE AÑO Y MEDIO QUE YA PASO POR EL JURÍDICO YA PASO POR FISCALIZACIÓN Y YA PASO POR TODAS LAS INSTANCIAS QUE SE NOS PODÍAN HABER OCURRIDO Y EL ÚLTIMO ESLABÓN QUE FALTABA ERA EL DEL REGIDOR MANUEL ROSAS QUE SESIÓN TRAS SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA YO VENIA REPITIENDO HAY QUE SACAR ESE REGLAMENTO, Y LO HE DICHO EN 20 SESIONES DISTINTAS HAY QUE SACAR ESE REGLAMENTO QUE ESTA LISTO, HABRÁ ALGÚN INTERÉS POR AHÍ EN QUE NO SALGA ESE REGLAMENTO, POR QUE EL REGLAMENTO YA ESTA LISTO, Y ME UNO A ESTA PROPUESTA DE QUE SEA ESTE AYUNTAMIENTO EN QUE LO DISCUTA EN QUE SE LO REPARTA A TODO MUNDO, Y LOS QUE TENGAN ADICIONES O ALGÚN COMENTARIO PUES TOMARLOS A LA BREVEDAD POSIBLE, POR QUE URGE Y NECESITARLOS A DEFINIR CON PLENA CLARIDAD CUAL ES UNO DE ESTOS ESTACIONAMIENTOS PARA PODER APLICAR CON JUSTICIA, Y EQUIDAD LA LEY.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA, EN LA MISMA SITUACIÓN ESTA EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, QUE SI BIEN ES CIERTO TODO EL PROCEDIMIENTO QUE NOSOTROS MISMOS ESTABLECIMOS PARA PODERLO SUBIR A UNA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO YA CUMPLIÓ Y SE FUE ENTREGADO A LAS DISTINTAS FRACCIONES TAMBIÉN PARA SU OBSERVACIÓN Y PODERLO SUBIR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO SI VAMOS HACER ESTO CON FISCALIZACIÓN VAN MUY JUNTOS, LE PIDO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SUMARLO A ESTE PUNTO.-----

EN USO DE LA SEÑORA PRESIDENTA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, EXHORTO A LAS DIFERENTES FRACCIONES DE QUE SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO POR QUE EN LA MISMA SITUACIÓN ESTA EL REGLAMENTO DE TRANSITO Y QUE SE HA PASADO Y SE SIENTAN Y NUNCA LLEGAN A NINGÚN TÉRMINO Y SI ES LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES SÓLO BASTA QUE SE CITE UNA REUNIÓN QUE ASISTAN QUE SE DE LA CONCLUSIÓN A CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS QUE SE ESTA HABLANDO Y QUE HABIDO UN GRAN TRABAJO A LO LARGO DE LA ADMINISTRACIÓN EN ESE PROCESO, PERO SI NO LO CULMINAMOS NO VA SERVIR DE NADA, HAY LA VOLUNTAD DE LAS DISTINTAS FRACCIONES Y POR TAL, LOS EXHORTO PARA QUE A LA BREVEDAD HAYA UNA MESA DE TRABAJO CON ESTOS TEMAS EN ESPECIFICO Y DEMOS RESPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ESTEMOS APROBANDO PARA PASAR A LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMO.-----

SE APRUEBA EL PUNTO 7-A, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-B, SE APRUEBA EL PUNTO 7-B, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7 C, SE APRUEBA EL PUNTO 7-C, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL 7-D, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-D, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-E CON 10 VOTOS SE APRUEBA EL PUNTO 7-E POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-F, SE APRUEBA EL PUNTO 7-F, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-G.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO, ES IMPORTANTE QUE SI SE VA ADQUIRIR ESTE ESPACIO COMO VIALIDAD, HAY QUE ESCRITURAR PERFECTAMENTE LAS DIMENSIONES DEL MISMO, DEL ÁREA QUE SE ESTA DONANDO ASÍ EL AYUNTAMIENTO Y DE IGUAL MANERA HAY QUE IR VIENDO DE QUE MANERA PODER ASIGNAR RECURSOS PARA QUE NO SE QUEDE EN UN BALDÍO O EN UNA TERRACERÍA, DARLE BIEN LA VIALIDAD A LA GENTE QUE AHÍ VIVE.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO SE SOMETE A APROBACIÓN, SE APRUEBA EL PUNTO 7-G, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-H, SE APRUEBA EL PUTO 7-H. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I, SE APRUEBA EL PUNTO 7-I, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-J, SE APRUEBA EL PUNTO 7-J, POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-K.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO, ME GUSTARÍA QUE A ESTE PUNTO SE LE ANEXARA, EL CONVENIO QUE TIENEN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, DONDE SE SUPONE QUE ESTÁN CONCURRIENDO ESTE RECURSO PARA PODER TENER MAS EN FIRME, DICHA OBRA O DICHO OBJETIVO PARA LO CUAL VAN A IR ESTOS 396 MIL PESOS, ASIGNADOS, DE IGUAL MANERA SI ES IMPORTANTE QUE SE LE DE SEGUIMIENTO A ESTOS RECURSOS, DADO QUE EN EL AÑO 2011 SE TUVO UNA APROBACIÓN POR UN MONTO CERCA DE 450 MIL PESOS, PESOS MAS PESOS MENOS, ASÍ LO QUE ES LAS INSTITUCIONES DEL "SABES", SE IBA APROBAR UN RECURSO DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO APOYABA AL "SABES" PARA CONCURRIR EN OBRA INCLUSIVE ESE TODAVÍA ESTA AHÍ VOLANDO POR QUE NOSOTROS TENEMOS UN CONVENIO CON LA ESCUELA PRIMARIA FLORES MAGÓN DONDE NOSOTROS A TRAVÉS DE ESE RECURSO QUE SE LE IBA A PONER AL "SABES", EL "SABES" SE IBA A LIBERAR UN ESPACIO, UN SALÓN EN ESTA ESCUELA FLORES MAGÓN QUE A LA FECHA NO SE HA LIBERADO EL RECURSO NI SE HA HECHO EL PROYECTO Y LA ESCUELA PRIMARIA FLORES MAGÓN, PREGUNTA, QUE ESTA PASANDO CON ESO, ES UN CONVENIO ES ALGO QUE YA SE A APROBADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NO SE HA CUMPLIDO, CON NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, POR QUE UNA COSA ES APROBAR PERO LO MAS IMPORTANTE ES QUE SE EJECUTE, ME GUSTARÍA QUE SE TOMARAN CARTAS EN EL ASUNTO, PARA QUE SE ACELEREN ESOS RECURSOS

PODER LIBERAR ESE ESPACIO EDUCATIVO PARA LA ESCUELA FLORES MAGÓN Y ASÍ CUMPLIR NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO EN ALGO QUE YA SE APROBÓ EN ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, NO CREO QUE MADAMAS SEA DE APROBAR HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO PARA QUE LAS COSAS SE CUMPLAN EN SU TOTALIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, CABE ACLARAR QUE NOSOTROS NO PODEMOS HACER EN LO QUE USTED ESTA PIDIENDO CON RESPECTO A LO DEL CECYTEG, POR QUE LO QUE EXISTE ES UN ACUERDO ENTRE EL MUNICIPIO Y ESA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DARLE UN APOYO DE \$396,550 PESOS ANUALES ESE APOYO SE VIENE DANDO DESDE HACE 6 AÑOS, EL AÑO PASADO 2011 APARTE DE DARLE EL APOYO AL CECYTEG PARA SU MANTENIMIENTO Y PARA SU OPERACIÓN QUE ES ESTE RECURSO HICIMOS UNA APORTACIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PARA EN EL CECYTEG, LO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO EN ESTA APROBACIÓN ES QUE ESTE DINERO QUE ESTA DESTINADO EN UN CONVENIO MUNICIPIO CECYTEG PUEDAN ELLOS UTILIZARLO EN EL PROYECTO DE LA CAFETERÍA, EN ESTE PROYECTO NO VIENE DIRECTAMENTE UN CONVENIO MUNICIPIO-SEG PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAFETERÍA ESTO ES LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL CECYTEG TRAEN ESE PROYECTO Y ELLOS QUIEREN QUE EL DINERO DEL MUNICIPIO APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESA CAFETERÍA, ES CAMBIAR LA VOCACIÓN DEL DINERO QUE ESTA CONVENIDO CON EL MUNICIPIO EN TODO CASO SE PODRÍA SOLICITAR UNA VEZ QUE ESTO SEA APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO QUE HICIERAN UNA PRESENTACIÓN DE LA CUAL ES EL PROYECTO DE LA CAFETERÍA DONDE EVIDENTEMENTE EL DINERO DEL MUNICIPIO LE ESTA SIRVIENDO AL CECYTEG, PARA CONCURRIR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ESO PODRÍAMOS HACERLO PERO ACLARARLE QUE NO HAY UN CONVENIO DEL MUNICIPIO CON LA SECRETARIA, PARA HACER ESE PROYECTO POR QUE ES UN CONVENIO EXCLUSIVO Y ESPECÍFICO DE LA SECRETARIA CON EL CECYTEG, Y TAMBIÉN COMENTARLE ESTOY DE ACURDO CON EL PUNTO QUE USTED ACABA DE COMENTAR CON RESPECTO A LO DEL SABES, PERO TAMBIÉN PEDIRLE QUE LOS PUNTOS A DISCUTIR, NOS CONCENTREMOS EN LOS PUNTOS QUE HAYA, SI HAY OTRO TIPO DE COMENTARIOS PEDIR LA PALABRA AL FINAL O EN OTRO MOMENTO.-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-K, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-M, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-M, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-N, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-N, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-O, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-O, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE, LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-P, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-P, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-Q, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-Q, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-R, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-R, CON 10 VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-S, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7-S, CON 10 VOTOS.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----
ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE DEBE TRATAR -----**

SIENDO LAS 14:52 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO MEMORABLE NÚMERO LXXXV.

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUIS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 14 FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE CONTIENEN EL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO LXXXV CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2012.-----